

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**CVE-2020-471** *Anuncio de dictado de resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de la instalación eléctrica de alta tensión suministro eléctrico y comunicaciones en el Hotel-Refugio de Áliva. Expediente AT-27-19.*

En virtud de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental («Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11/12/2013), modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 294, de 06/12/2018), y del artículo 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero (BOC de 29/01/03), la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a propuesta del Servicio de Energía, ha emitido la correspondiente resolución por la que se aprueba la autorización administrativa previa y de construcción de la instalación eléctrica de alta tensión "suministro eléctrico y comunicaciones en el Hotel-Refugio de Áliva", expediente AT-27-19, cuya titularidad pertenece a la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (CANTUR, S. A.), indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en el apartado Información Pública "Resoluciones" de la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas ([www.dgicc.cantabria.es](http://www.dgicc.cantabria.es)):

Santander, 15 de enero de 2020.

El director general de Industria, Energía y Minas,  
Raúl Pelayo Pardo.

2020/471